

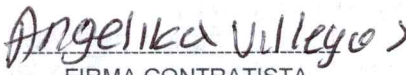
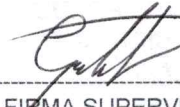
 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9				MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO F-01								
				Código: M-OAJ-02				Versión: 7.0-2017				
				Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA								
ACTA No.		FECHA ACTA			CONTRATO No.			FECHA CONTRATO				
		DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO		
01		06	03	2025	AAA - 062			28	02	2025		
OBJETO: “ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO BULDOCER PARA LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO “EL JAGUAR”												
PLAZO				VALOR			FORMA DE PAGO					
UN (01) MES				\$ 50.000.000.00			La USPD L cancelará un anticipo equivalente al 50% del valor total del contrato previa presentación del Plan de Inversiones del anticipo, el cual se amortizará en su totalidad en el último pago hasta llegar a un 100%. Para tal efecto el contratista deberá constituir garantía que ampare la correcta inversión y el buen manejo del anticipo, sección de garantías adicionales, y deberá presentar plan de inversión del anticipo antes del giro de los recursos, para previa aprobación del supervisor, el cual, posterior a su aplicación, será verificado para comprobar que fue invertido efectivamente en aquello inicialmente aprobado. El saldo restante correspondiente al 50%, será pagado al contratista mediante actas parciales, previa aprobación del supervisor. Para lo cual, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y demás documentos necesarios para la aprobación del pago. Se deberá presentar los siguientes documentos adicionales: 1. Informe mensual debidamente firmado por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen). PARÁGRAFO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto, empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses compensación alguna. La USPD L sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA, y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.					
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO							
06	03	2025	05	04	2025	MARIA ANGELICA VILLEGAS ROCHA						
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR				DIRECTOR TECNICO DE LA USPD L								
En Leticia a los		DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:							
		06	03	2025								
VALOR INICIAL CONTRATO			VALOR ANTICIPO			% ANTICIPO						
\$ 50.000.000.00			\$ 25.000.000.00			50%						
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA						CUARTA		del presente contrato o su equivalente.				
ESTADO LEGAL												
GARANTÍA												
COMPAÑÍA DE SEGUROS		CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)			PÓLIZA No.		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
							DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			360 47 994000043692		28	02	2025	1	08	2025
							CUMPLIMIENTO			360 47 994000043692		28

Revisó: Luis Carlos Cicery – Coordinador Jurídico - Contratista - USPD L

Revisó: Luis Carlos Cicery – Coordinador Jurídico - Contratista - USPD L

Aprobó: Michel Guillermo Mora Da Silva – Director Técnico de la USPD L

FORMATO ACTA APROBACION POLIZA 2024 – UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	360 - 74 - 994000010580	28	02	2025	31	07	2025
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los tres (06) días del mes de marzo de 2025.				FECHA			
				DÍA	MES	AÑO	
				06	03	2025	
 FIRMA CONTRATISTA				 FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE CONTRATISTA				NOMBRE SUPERVISOR			
MARIA ANGELICA VILLEGAS ROCHA				MICHEL GUILLERMO MORA DA SILVA DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL			

MICHEL GUILLERMO MORA DA SILVA
DIRECTOR TECNICO UNIDAD DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA